



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación propuesta pública  
5350-2-L111 CONVENIO SUMINISTRO  
COMBUSTIBLE VEHICULOS DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL".

0603

DECRETO EXENTO N°

Valenar, 28 ENE 2011

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- El informe razonado de fecha 25 de Enero 2011.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010, y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACIÓN.

Apruébase y emítase acta de adjudicación para la ID N° 5350-2-L111 que dice relación a "CONVENIO SUMINISTRO COMBUSTIBLE VEHICULOS DEPTO. SALUD MUNICIPAL".

2. Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5350-5-LE111 que dice relación a "CONVENIO SUMINISTRO COMBUSTIBLE VEHICULOS DEPTO. SALUD MUNICIPAL". al siguientes proveedores :

Proveedores Adjudicados

76.794.970-7	OSCAR ALVAREZ Y COMPANIA LIMITADA	SOCAL LIMITADA
--------------	-----------------------------------	----------------

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECTORA PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DEPTO. SALUD DIRECTORA DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/PA/GL/RAPN/rap